



Mañana viernes 19 de marzo se levanta la veda de la trucha en todo el País Vasco y, como cada año, las orillas de nuestros ríos amanecerán pobladas de aficionados, caña en ristre, con el ánimo de engañar a alguna pintona que sirva para inaugurar una nueva temporada de pesca.

Antes de ponerme a escribir estas líneas, he releído el artículo publicado en el suplemento CAMPO de EL PERIÓDICO DE ÁLAVA por estas fechas del año pasado, más que nada para evitar repetirme, y me ha hecho mucha gracia comprobar cómo describía mi ansiedad infantil (y juvenil) ante la primera jornada de pesca. Los nervios que hacían imposible conciliar el sueño la noche previa a la desveda, el atropellado desayuno mucho antes de que las primeras luces anunciaran el alba (era el único día del año en que podía prescindir perfectamente del despertador, una vez descubierto el misterio de los “Reyes Magos”), y la invariable decepción al comprobar que no era, ni con mucho, el primero en pisar la orilla del río.

Seguro que buena parte de los lectores sienten como propias las sensaciones que acabo de describir, y seguro que muchos de los jóvenes pescadores de ahora van a pasar, esta noche, por el mismo proceso. Aunque quizás se trate más de un deseo que de una certeza, pues el que suscribe estas líneas recuerda la magia de aquellos primeros años de pescador con una añoranza tal, que quizás lo que esté haciendo sea idealizarlos. ¿Será que nos vamos haciendo mayores?

El rito del primer día

De lo que no me cabe la menor duda es de que mañana, antes de que rompa el día, serán multitud los aficionados que se desplacen hasta los tramos de pesca previamente elegidos, con el objetivo de estar a pie de río y completamente preparados en el momento del inicio oficial de la temporada (recordemos que las horas hábiles de pesca en el País Vasco son las comprendidas entre la salida y

la puesta del sol, tomadas ambas del almanaque de ortos y ocasos, y que se pueden consultar para cada fecha en cualquier periódico del día).

Otro aspecto muy diferente es qué tal se dé la jornada de pesca, si el día será generoso en capturas o si, en cambio, habrá que volverse “bolo” a casa, pero la necesidad de cumplir con el rito anual del primer día de pesca es muy fuerte para buena parte del colectivo de pescadores. Y para muestra un botón. Acabo de expedir (a las 10:30 horas del lunes 15 de marzo) el último permiso que quedaba libre para el día de la apertura, a un aficionado que no había estado nunca en ese coto (Valdegovía-II), ni en ese río, ni casi en la zona, pero que ha justificado su decisión con un argumento que muchos compartirán: *“el primer día (de la temporada) hay que ir a pescar; como sea y donde sea, pero hay que ir”*. Y es que resulta bastante difícil quedarse en casa en una jornada tan señalada.

Acudiendo a un acotado se evita la incesante procesión de cañas que es paisaje común de los tramos libres en la desveda, pero precisamente por el hecho de estar regulada la presión de pesca (número de permisos diarios) en esas zonas, obtener un pase para principios de temporada no suele ser tarea fácil. Así las cosas, lo más probable es que, a la mayoría, sólo nos queden los tramos libres para hacer los primeros lances de la nueva campaña.

Tramos libres

Y hay que recordar que, para la temporada que mañana empieza, contaremos con dos importantes zonas libres menos, las situadas en la parte alta del río Baias (el tramo libre de Sarria, desde el conocido como “puente blanco” hasta el puente de Zubiegi, ya en Bitoriano, y el tramo libre de Katadiano, desde el puente de Ilunbe, en la carretera de acceso al pueblo de Andagoia, hasta el inicio del coto de Kuartango-I, en las cercanías de Katadiano). Es decir, en la cuenca del río Baias, sólo se podrá practicar la pesca libre desde el puente medieval de Aprikano hacia abajo.

Esos dos tramos del río Baias solían ser muy visitados, a principios de temporada al menos, por pescadores alaveses y vizcaínos, pero debido a la extrema sequía registrada el verano pasado, el Servicio de Montes de la Diputación Foral de Álava ha decidido (en mi opinión con muy buen criterio), vedarlos durante el año 2004 para permitir que la población truchera se restablezca (esperemos que el próximo verano no se repitan los abusos del pasado). Así pues, los aficionados que frecuentaban esas dos zonas tendrán que dirigir sus miras hacia otros tramos libres durante esta temporada.

La situación contraria se dará, este año, en el tramo del río Zirauntza o Araia situado entre el puente de Intitxu y el puente de Iduia (ambos términos sitos en el casco urbano de Araia), que, tras permanecer varios años vedado a la pesca, pasa ahora al régimen de zonas libres. No obstante, el tramo incorporado este año a la pesca libre cuenta con muy poca longitud como para compensar el cierre de los dos tramos del Baias, por lo que cabe esperar una masificación de pescadores en los tramos libres alaveses aún mayor que la que normalmente se soporta.



La acción de pesca termina cuando
la trucha llega a nuestras manos,
no en la sartén.
Iñigo López

Respeto al prójimo

Es en esas condiciones de sobredensidad de pescadores y cañas cuando se pone a prueba la educación de cada uno. Ya comentábamos en un artículo anterior (27/03/2003) que, cuando dos pescadores se encuentran en un tramo de pesca, no suelen percibirse entre sí como “alegres” compañeros de afición, sino que suele darse un cierto sentimiento de competencia que no siempre puede ser calificada como “sana”.

Resulta especialmente molesto coincidir con algunos “pescadores” que, cuando tú ya estás pescando en un determinado lugar, vienen por detrás y se ponen a lanzar veinte metros por encima de ti. O con esos que pasan por la zona del río en la que estás lanzando tu cebo o señuelo, caminando por mitad del río, chapoteando todo lo posible. O con los que llegan a tu lado, te dicen “hola” sin más (muchos ni eso), y comienzan a pasar su cucharilla por encima del lugar donde está tu sedal.

En todos los aspectos de la vida nos podemos encontrar con caraduras, pero imitándolos tan sólo conseguiremos rebajarnos a su nivel, y al final todos seríamos iguales. Está claro que cuando el río se convierte en una procesión de pescadores (como cabe prever que ocurrirá este fin de semana y los dos o tres siguientes), y resulta difícil encontrar un hueco donde bañar nuestro cebo o señuelo, es complicado guardar la compostura, pero merece la pena esforzarse en mantener nuestra visión de la pesca unida a la placentera sensación de íntima comunión con la Naturaleza, aún cuando algunos se empeñen en ponérselo difícil.



Un buen equipo facilita la pesca, pero no asegura las capturas.
Iñigo López

¡Más repoblaciones!

Cuando salimos de pesca, a todos nos gustaría disfrutar de una jornada repleta de capturas, pero también todos sabemos que ese deseo no se suele cumplir. Aunque parezca un tópico por lo reiterado del argumento, los ríos no son lo que eran, y cada vez cuesta más hacerse con una pintona que se deje engañar.

Efectivamente, nuestra sociedad ha maltratado durante muchísimo tiempo (y aún seguimos empeñados en ello) los ecosistemas fluviales con la excusa del desarrollo. Vertidos contaminantes de todo tipo, incluidos los fertilizantes y pesticidas de uso agrícola, canalizaciones y dragados de los cauces, destrucción de la vegetación de ribera, instalación de barreras para la retención del agua, trasvases, conversión de cultivos de secano en regadío con el consecuente aumento de las extracciones de agua, etc., son procesos que han alterado gravemente los escenarios de nuestra afición favorita.

El resultado de todo esto estriba en que la trucha común, especie reina de nuestros ríos, dista mucho de ser abundante en los tramos de pesca alaveses, y nosotros somos muchos, del orden de 10.000 en Álava, a los que habría que sumar los vecinos que nos visitan con el objetivo de pescar en nuestras aguas. Pocas truchas y mucho pescador, esa es la situación.

Son bastantes los colegas de afición que claman por la realización de “repoblaciones” masivas, muchas y por todas partes, en el convencimiento de que esa sería la solución a nuestros problemas.

Es cierto que volverse a casa sin tocar escama resulta decepcionante (aunque a nadie que se haga llamar pescador le tiene que sorprender el hecho de volverse “bolo” de vez en cuando), más aún cuando no se ha visto movimiento en el río, pero tenemos que tener claro que las sueltas de truchas de piscifactoría son solamente un parche que sirve para salvar la temporada de pesca, no para recuperar las poblaciones nativas de esa especie.

Cada tramo fluvial contiene las truchas que es capaz de mantener con sus recursos (alimento, refugio, frezaderos), y todo intento por superar esos niveles sin aumentar previamente lo que se conoce como capacidad de carga del ecosistema, resultará vano. Nuestros ríos, tras el deterioro al que les hemos sometido y que aún mantenemos, tienen muy mermada su capacidad de carga truchera, y no serán capaces de albergar poblaciones trutícolas mayores por muchas truchas que soltemos, sean estas del tamaño que sean.

Pretensión muy diferente es la que consiste en crear poblaciones artificiales a base de animales de granja, con el único objetivo de satisfacer la demanda de capturas. Esta forma de gestión, consistente en sembrar de truchas (o perdices, o faisanes, o conejos) la zona de pesca (o caza) previamente al ejercicio lúdico de capturar las piezas, goza (no nos engañemos) de una amplia aceptación. No en vano los acotados trucheros con mayor índice de aceptación son, sin ninguna duda, aquellos en los que periódicamente se realizan costosas sueltas de truchas comunes de piscifactoría, los cotos tradicionales. Si se me permite la generalización, eso es lo que el pescador quiere, y la Administración se esfuerza en satisfacer esa demanda.

Ahora bien, desde que disponemos de conocimientos que revelan inequívocamente el alto grado de introgresión genética que hemos provocado en nuestras poblaciones nativas de trucha común, como consecuencia de las sistemáticas sueltas de truchas de origen centroeuropeo, resulta insostenible la pretensión de mantener las “re poblaciones” por doquier. Probablemente se seguirá soltando truchas centroeuropeas criadas en cautividad, al menos mientras esa demanda se mantenga y la Administración no disponga de otros medios más naturales para atenderla (mejora de los ecosistemas fluviales, disponibilidad de ejemplares de linaje autóctono para cada cuenca fluvial), pero resulta imprescindible limitar los efectos perjudiciales del mestizaje, concentrando las sueltas en unos pocos tramos de río de calidad mediocre, y procurando la esterilidad de los individuos que se liberen.



“Captura y Suelta”,
una opción de futuro.
Iñigo López

Rotación de tramos

Otra opción que se suele proponer desde el colectivo de pescadores es la consistente en rotar el régimen legal de los tramos, esto es, abrir en régimen de acotado una zona que haya estado vedada la temporada o temporadas anteriores y, tras pasar una o dos temporadas como coto, dejarlo como zona libre para las siguientes, para volver a vedarla más tarde.

Teóricamente esta parece una buena práctica de gestión, pues permitiría la recuperación de las poblaciones en la fase de vedado, o incluso en la de acotado siempre y cuando la presión de pesca

que se aplique sea leve, pero la práctica indica que, al menos en nuestros menguados ríos, basta una temporada como tramo libre para dejar bajo mínimos una población truchera ya de por sí limitada por el estado de deterioro del río. Un buen ejemplo lo constituye el tramo del río Ugalde previo a su desembocadura en el Baias, el cual fue abierto a la pesca libre tras permanecer varios años vedado (los datos de los censos de trucha indicaban una población truchera abundante): en las primeras jornadas de la temporada las capturas fueron abundantes, y la afluencia de pescadores elevadísima, pero en el siguiente censo realizado se determinó que prácticamente habían desaparecido todas las truchas de talla pescable del tramo. Pan para hoy y hambre para mañana.

Difícil solución

En definitiva, la solución a la escasez de truchas nativas en nuestros cauces parece estar aún lejana, aunque la progresiva concienciación ciudadana en materia de medio ambiente permite mantener un atisbo de esperanza.

Los parches nos pueden permitir seguir con nuestra afición, aunque sea a trancas y barrancas, pero una mejora sustancial deberá pasar por una recuperación integral de nuestra red fluvial, la cual no será posible en tanto en cuanto no se deje de supeditar la conservación de la Naturaleza al desarrollismo o a la productividad a ultranza.

No quiero finalizar el presente artículo con una reflexión tan poco optimista como la expresada en el párrafo anterior, y menos aún en vísperas del inicio de una nueva temporada de pesca, así que me dirijo a los aficionados que hayan sido capaces de leer hasta aquí (lo cual tiene un mérito incuestionable) para animarles a retirarse prontito a la cama esta noche, porque mañana hay que ir ¡a pescar!.

Ramiro ASENSIO (Biólogo de la Federación Territorial de Pesca de Álava)

(publicado en el suplemento *Campo* de *El Periódico de Álava* el 18 de marzo de 2004)

© Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento expreso del autor (info@ftpa.es)

¡ ATENCIÓN !

Plazo de entrega de solicitudes para participar en el sorteo de permisos de cangrejo (temporada 2004)

- Este plazo finalizará el viernes día 2 de Abril.
- Los impresos de solicitud se pueden recoger, y entregar ya cumplimentados, en los locales de la Federación Territorial de Pesca de Álava (c/ Cercas Bajas, 5-bajo de Vitoria-Gasteiz), en horario de 10:00 a 13:00 h. y de 17:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, o en la Diputación Foral de Álava (1ª planta de las Oficinas Técnicas, Plaza de la Provincia s/n de Vitoria-Gasteiz).
- También se puede solicitar un formulario para rellenar la solicitud por ordenador y remitirla después por correo electrónico. Para ello basta con enviar un mensaje pidiendo el formulario (indicando en qué lengua se prefiere, en Castellano o en Euskera) a la dirección:

karramarro@inicia.es